

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 17 de Octubre de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.527

En vísperas de Cortes

Aun cuando es muy corto el plazo que queda al Gobierno para comparecer ante el Parlamento, los ministeriales apenas pueden contener su impaciencia por desentrañar lo que haya de ocurrir en las Cámaras.

Créeseles el porvenir lleno de dificultades, y aun cuando todos tratan de aparecer en la actitud más benévola respecto al Gobierno, pueden observarse que nadie modifica la posición en que se halla colocado; la desconfianza es tan general que todo son suspicacias y todo es acogido con recelo.

Vuelve ahora a agitarse la idea de proclamar jefe de los liberales al Sr. Moret, aun cuando no es ya al Sr. Montero Ríos a quien se presenta decidido a apoyar, sino al marqués de la Vega de Armijo con el beneplácito del presidente del Congreso.

Mientras tanto, el Gobierno mezclado en pró y en contra en estas luchas y ambiciones políticas, apenas presta atención en los asuntos públicos, y apremiado por el tiempo, confecciona a toda prisa algunos proyectos con que presentarse a las Cortes para poder dar siquiera esta pequeña muestra de existencia.

Interina es la situación actual, como interinas fueron la anterior y todas las que vienen sucediéndose desde Diciembre de 1904. De aquí que los Gobiernos apenas hayan podido atender a los intereses nacionales porque se han visto obligados a procurarse por todos los medios la conservación de la propia existencia. Una de las consecuencias inmediatas de este estado de cosas, ha sido que degenerasen en conflictos complicados cuestiones de las más sencillas, de las que fácilmente logra resolver cualquier Gobierno que esté convencido de su firmeza y solidez, a la vez que de sus deberes.

Las debilidades y los errores trajeron aquella falsa situación que terminó en la aprobación de la ley de jurisdicciones; la escasa o ninguna confianza en las propias fuerzas produjeron el otro error de pretender la disolución del Parlamento, cuando precisamente lo que debía tenderse era a prolongarlo; ahora nos encontramos sin solución y caminando incertamente frente a cuestiones de importancia grande: unas, como la referente a la política comercial exterior, que comienza a agitar profundamente al país productor; otras, como la de las relaciones del Estado y la Iglesia, que continúa tan vaga cual en otros tiempos y que ha sido agitada como medio de lucha entre los mismos ministeriales, a cuyo efecto han contribuido de modo especial algunos ministros.

Medio de lleno en los peligrosos juegos de efectismo en auge, llegará el Gobierno a las Cortes, sin rumbo, traído y llevado de un lado a otro por los vaivenes de sus amigos cuando no por la inconsistencia de los mismos ministros. Palabras no faltan, porque en esto se tiene tan poca medida que no hay día que los ministros no se contradigan y den ocasión cuando menos para que se les compezeque.

Es muy lamentable el espectáculo que venimos presenciando há más de un año, porque cuando las renellas y las diferencias personales se imponen a cualquier otra consideración, se pierde toda disciplina y se viene a parar en la anarquía.

Lo peor es que los procedimientos que se siguen no pueden producir otra cosa que aumentar esta situación de los elementos gubernantes.

LOS TRATADOS COMERCIALES

Dice La Época:
«De Francia se sabe que está dispuesta a otorgarnos una pequeña y ligerísima concesión para nuestros vinos de graduación superior a 11 grados, y otra no mayor para las frutas; pero se niega a otorgarnos la menor ventaja para los cereales, y en cambio de esto, que en realidad nada significa, porque esas concesiones para los vinos son completamente ilusorias, se nos piden concesiones por bajo de la segunda columna de nuestro arancel para los tejidos de seda, algodón y lana, finos; para las máquinas y material de ferrocarriles, para el papel y algún otro artículo.

«Italia, según parece, nos otorga una pequeña rebaja para los aceites; niega toda clase de concesiones a nuestros vinos, y nos exige rebajas de consideración para los artículos de yute, lino y lana.

«En fin; respecto de Alemania, se dice que nos pide rebajas importantes para las máquinas eléctricas, cables, productos químicos, etc., sin que, en cambio, nos otorgue otras ventajas que la concesión que hizo a Italia referente a los vinos para el *compote*, negándose en absoluto a otorgar concesiones a favor de los aceites, vinos generosos de mesa y frutas tempranas.»

El presupuesto de Marina

En el ministerio de Marina han facilitado los siguientes datos:
«En el presupuesto del ministerio de Marina se consignaron aumentos para la construcción de un buque de tipo especial, de tres cañoneros, para comenzar la construcción de la anticámara del dique de la Carraca y depósitos en los arsenales para pólvora sin humo.

«después en negociantes inteligentes, que amenazan a los ingleses, ya de antiguo establecidos; apenas sin concurrir.

«Los canarios van con buenos ojos esa competencia anglo-alemana, no sólo por los bienes que les reporta, sino porque ya están cansados de los negociantes ingleses, que les imponen la ley como si se tratara de colonos de la Gran Bretaña.

«Los canarios no quieren ser ni alemanes ni ingleses; son y quieren ser españoles. Falta que España lo quiera también, y nada revela que exista aquí en el Gobierno esa firme propensión, que, más que en las palabras, debería verse en las obras.»

Guillermo II y los católicos

Los nacionales liberales y la Unión evangélica de Alemania comparan, no sin acritud, las respuestas que Guillermo II hizo dar a las felicitaciones de sus congresos respectivos y el telegrama que el soberano dirigió al Congreso católico de Eßen. Para este último, Guillermo II expresaba personalmente su caluroso agradecimiento, pero a los nacionales liberales y a la Unión evangélica, fué solamente el jefe del gabinete civil del Kaiser, M. de Lucanus, quien transmitió las expresiones gracias del emperador.

«No existe leyenda más significativa y entristecedora—escribe el citado periódico—que la que pretende que la Iglesia católica espera contar un día entre sus fieles al emperador. Ignoramos los sentimientos íntimos de éste. Debamos atenernos a sus actos, y el que tiene ojos para ver y oídos para oír no puede negar que la actitud imperial denota clara inclinación hacia el catolicismo. Recordamos, ciertamente, la calurosa profesión de fe evangélica proclamada desde lo alto de Wartburg. Pero a la vez observamos que el cetro católico es mejor tratado por el emperador que el cetro protestante. Vemos sus predilecciones por los inventos y los que los habitan. Vemos la tendencia imperial a resucitar el idealismo de la Edad Media, y deducimos que estas disposiciones de espíritu le aproximan al catolicismo.

«El emperador persigue tal vez con todo esto un fin práctico y espera que el ideal católico y medieval le ayude a realizar su propio ideal romántico; pero este ideal personal del emperador tiene mucha analogía con el ideal católico: proclamación del principio del derecho divino, condenación de los pastores, cruzadas y asedios a los conventos; ¡Dada se encuentra en nuestra época su equivalente, si no es en el misterioso catolicismo!»

«El protestantismo es, por el contrario, más sobrio y más sencillo, y cuando pierde estos atributos, se desvía y reniega de sus mejores tradiciones. Un protestante admite el espíritu crítico, y los pastores son, no obstante, condenados.»

TRASLADO DE PRESOS

Mañana llevará el ministro de Gracia y Justicia a la firma del Rey el decreto para trasladar la población penal de Tarragona al castillo de Figueras.

Se justifica en el preámbulo la perentoria necesidad de dicho traslado, no sólo por la seguridad de los presidiarios, sino por razones de humanidad.

En la última visita que el presidente de Tarragona ha girado el director de Penales, ha conocido el estado de miseria e insalubridad que reinaba en dicho presidio.

Debajo de un cobertizo que sólo tenía unos 30 metros de longitud, están completamente hacinados más de 400 presidiarios.

En los dormitorios duermen unos encima de otros, y los platos de los presos están formados por un montón de harapos mal olientes.

De otros periódicos

Canarias abandonada

De El País:
«La prensa francesa invita a los españoles a fijarse acerca de lo que pasa en Canarias, donde se disputan los proyectos de la vida económica y comercial los ingleses y los alemanes.

«Canarias no es una colonia; es una provincia, a pocas jornadas de la Península, y, sin embargo, está más separada de la Patria que lo estuvieron en otro tiempo, y por eso se perdieron Cuba y Filipinas.

«El cable único que une al archipiélago con la Península, está casi siempre interrumpido. Cuatro islas: Gomera, Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, que tienen 40.000 habitantes, no disponen de ninguna comunicación telegráfica. Un pequeño vapor las visita semanalmente.

«El viaje del Rey, que hizo nacer esperanzas en Canarias, no ha producido resultado ninguno. Si que la mala administración de siempre. Siguen los gobernadores consagrados a hacer elecciones, única función que cumplen religiosamente.

«Hasta ahora Inglaterra ha ejercido en Canarias la hegemonía comercial. España ha creado algunas puercas como el de la Luz; pero por falta de licitadores nacionales la explotación resulta abandonada a los ingleses, que tienen grandes depósitos de carbón sobre muelles especiales a los que atracan los barcos, talleres para las reparaciones marítimas, cisternas que suministran el agua necesaria.

«También es luminosa la mayor parte del comercio de frutas, la principal riqueza del Archipiélago. Los negociantes ingleses compran a bajo precio toda la producción insular y la transportan en sus barcos a Londres y a Liverpool. También los ingleses han convertido Canarias en una estación invernal que rivaliza con Niza, construyéndose con este objeto magníficos hoteles.

«Las manufacturas inglesas aprovechan la escasa actividad de la industria insular y penetran para imponerse sin competencia. En 1899 en la cifra total de importaciones de 40 millones de pesetas, 24 millones fueron enviados por Inglaterra. La Península recibe tan sólo seis millones.

«Pero hace pocos años que Inglaterra comienza a preocuparse por los progresos que los alemanes realizan en Canarias. Esto es uno de los muchos puntos del mundo donde aparece esa rivalidad entre los dos pueblos.

«La situación de Canarias en el camino de Europa a la América Central y del Sur, a la Austral y al Asia, cuando se abra el canal de Panamá; su proximidad a las plazas comerciales del continente africano, son motivos más que sobrados para que allí rifian batallas comerciales las grandes potencias marítimas.

«Los alemanes se han ido esparciendo por el archipiélago como *turistas* inoportunos, convirtiéndose

después en negociantes inteligentes, que amenazan a los ingleses, ya de antiguo establecidos; apenas sin concurrir.

«Los canarios van con buenos ojos esa competencia anglo-alemana, no sólo por los bienes que les reporta, sino porque ya están cansados de los negociantes ingleses, que les imponen la ley como si se tratara de colonos de la Gran Bretaña.

«Los canarios no quieren ser ni alemanes ni ingleses; son y quieren ser españoles. Falta que España lo quiera también, y nada revela que exista aquí en el Gobierno esa firme propensión, que, más que en las palabras, debería verse en las obras.»

DIVAGACIONES

Sofremos, alma, sofremos; y ya que tan mal nos va en este picaresco mundo, gracias a la picaresca humanidad, dejémos de pertenecer a ella un momento, mientras dura esta croniquilla urticante, y figurémosnos que somos objetos de adorno.

«Después de todo, semejante comparación no resulta muy disparatada en los tiempos que corremos, ya que por faltar muchas cosas, vamos a sobrar muchos seres, y no por decretos del Altísimo, sino por otros decretos que tienen poca altura: brutales como la Naturaleza, crueles como la Verdad (frase de Sudermann... y de moda).

«Si a mí se preguntaran que en cuáles colores deseaba convertirse, diría que en negro durante el día, y en blanco por la noche; pues no sólo me agrada, en algunos casos, los extremos, sino que comprendo que la moda actual esté patrocinada por muchas elegantes, enemigas del término medio, quienes vestan de negro durante el día, y de noche se acicalan de blanco.

«Si tuviera que trocarme en corpión, sería blusa, teniendo en cuenta que la utilidad es una gran cosa. La blusa sirve lo mismo para *folletta* de diario que de teatro; todo depende de la tela, del adorno y de que sea más o menos transparente...»

«En clase de falda, optaría también por los extremos: ó redonda, que no llegara al suelo, ó con mucha cola.

«En el reino de los abrigos, optaría por ser, de día, gabancito corto, ó la inglesa; de noche, abrigo magnífico, con pieles y encajes.

«En el de los sombreros, la loquita que hoy vuelve a imperar, para salir por las mañanas; y el sombrero de lustroso fieltro negro, con rizadas plumas negras y un gruppito de oscuras uvas, según también priva hoy, para ir de visitas?»

«¿Quiero que te deses convertir?»
«Si me preguntaran esto, contestaría sin vacilar: Durante el verano, en crepón de la China; *fetge*, por la mañana; marrón, morado ó negro, por la tarde, y blanco ó rosa, por la noche. En invierno me llamaría paño azul, por la mañana; cachemir, por la tarde, y de noche, siciliana de tonos claros.

«Picado más alto, si tuviera que convertirme en encaje, diría: «Quiero ser *valencienne* con la ropa interior; *cluny* en mantos, mantelillos y toallas; tira bordada en sábanas y almohadas; Bruselas en pañuelos de la mano, y *chantilly* con el tul negro de un severo traje.»

Muchos otros lujos hay en los que también sería bueno convertirse; pero nombrarlos uno por uno fuera pedir que de real orden me nombraran picaresco.

Ya vos, ustedes el traje «princesa», criticado hasta ahora; y en atención quién sabe si a él elevada alcurnia, todas las damas, hasta las más exigentes, lo solicitan y agasajan. La hechara es bonita; queda la falda abierta en el delantero para dejar ver otros del mismo color, pliegada de modo aristotélico y gracioso, pero menos guarnecida; forma el cinturón, acortando el tallo, que así lo requiere la no muy graciosa moda actual, ancha cinta de raso, terminando en un lazo. So me olvidaba decir lo principal: que el traje este ha de ser de gasa, que el color preferido es el carca y el bordado *ad hoc* las faldillas de igual matiz.

Consta que en nada de esto último quiero convertirme.

Hemos hablado de lo que es adorno; por esto no aludo a las medias, ni al calzado, aunque me agrada en extremo el escarpín para casa y para *soirée*; la media blanca de hilo de Escocia para con la bota; para con el zapato, la negra.

Me río en las joyas, y se me ocurre, al seguir divagando, que si yo tuviera que cambiarme en reloj de bolsillo sería pequeño, aplastado y de dos tapas; si en pendientes, hermosas perlas; si en sortijas, un buen rubí; si en imperdible, de oro liso, mateo, con un zafiro; si en hebilla, fuerte, lisa y de oro también. Todo esto para diario; que para lujos quisiera convertirme en brillantes y esmeraldas repartidos en diademas, cadenas, medallones, joyeles y pulseras.

«De continuar trocándome en objeto, si se tratara de paraguas y sombrillas, me convertiría en sombrilla clara, blanca, ó casi blanca, en verano, con paño de oro liso; negra, con paño de plata labrada en invierno.

Y si me advirtieran: «Pues nada de eso puedes ser, contentate con llegar a gigante», me apresuraría a responder: «Seré blanco si soy cabritilla; si de Suecia, Illa ó *beige*».

Pero basta de tonterías, seamos *bons enfants*, que no es poco ser, y tengamos presente lo de:

Viens lorsqu'on t'appelle,
Fais ce qui t'est ordonné,
Firme la porte derrière-toi,
Et tu ne seras jamais grand.

Losamó

LA MINORIA REPUBLICANA

En casa del Sr. Salmerón se reunieron ayer tarde los diputados y senadores republicanos que actualmente se hallan en Madrid.

Se acordó, para organizar una campaña anticlerical en provincias, esperar el proyecto de ley de Asociaciones. Si es radical, será apoyado en los mítines; si lo estimaran indefinido, será combatido en ellos, aparte de la oposición que se le haga en las Cortes.

Por su parte, la minoría republicana mantendrá la idea de la libertad de cultos y seularización del Estado.

También acordaron volver a las Cortes. Esta minoría celebrará antes de abrirse el Parlamento nuevas reuniones.

Las cooperativas agrícolas

EN ALEMANIA

En fin del anterior año 1905, existían en el Imperio alemán 1762 Sociedades cooperativas agrícolas, con más de un millón de agricultores asociados. De ellas 16.230 están agrupadas en federaciones.

Las cooperativas se distribuyen en esta forma: 9.411 en Prusia; 2.294 en Baviera; 1.214 en Wurtemberg; 715 en el Gran Ducado de Hesse; 449 en Alsacia-Lorena; 1.365 en los demás Estados que constituyen el Imperio.

De las existentes en Prusia, 5.059 son de crédito agrícola; 776 de producción y consumo, 1.728 de lechería.

De las de Baviera son 2.613 de crédito agrícola; 234 de producción y consumo; 247 de lechería; y 200 de diversas clases; pero todas en beneficio de los intereses mutuos de los labradores.

Las cooperativas centrales de crédito hacen habitualmente préstamos por una cifra de 370 a 380 millones de francos al año.

En 1905 las cooperativas centrales de consumo compraron abonos, pienso para el ganado, semillas, carbón y demás mercancías por una suma de 62 1/2 millones de francos, cifra redonda; las industrias de producción y venta de manta; que en pocos años se han desarrollado en gran escala, realizaron negocios por más de cinco millones.

«Cuándo se podrá en España presentar un balance relativamente análogo de cooperación agrícola?»

Lo que piensa el Sr. Moret

La Correspondencia de España expresa el pensamiento del Sr. Moret en la siguiente forma:

«El Sr. Moret no podrá haber olvidado que aconsejó la disolución de los actuales Cortes; pero al mismo tiempo tuvo ocasión de aclararse de que la mayoría de los prohombres del partido liberal se manifestó en contra de esa solución.

«Constituida una situación liberal, entiendo que puede apoyarla, no sólo por patriotismo, sino además por el cariño que siento al partido a que pertenezco.

«Respecto del alcance de este ofrecimiento, bastará para juzgarlo reproducir estas palabras que ha pronunciado el Sr. Moret:

«Es un compromiso que conmigo mismo contraigo, y será cumplido con igual firmeza como si el partido liberal calga.»

«Pero al Sr. Moret, que tan buenos deseos alberga respecto del Gobierno, no se le ocultán dificultades de cierto género que éste podrá encontrar.

«Refiérese ese temor a la suerte que está reservada al proyecto de ley de asociaciones.

«Las Cortes lo discutirán detenidamente, y así como el Congreso no es aventurado asegurar que saldrá, no parece que el Sr. Moret albrague idéntica impresión respecto a lo que pueda suceder en el Senado.

«En la alta Cámara, por la constitución de ésta, es de temer una oposición rudísima.

«El Sr. Moret, desde el instante en que el Gobierno ha decidido llevar el proyecto a las Cortes, con su palabra lo defenderá, y excusado es decir que la acompañará de su voto y de los de sus amigos; pero habría visto con agrado que el Gobierno se hubiera inclinado a continuar la negociación con Roma, porque si el Gobierno es derrotado en la alta Cámara, a esa derrota acompañará la caída del partido liberal y la vuelta al poder, como consecuencia de ella, del partido conservador.»

Noticias de sociedad

En Grez-Dolecan (Bélgica) ha fallecido Mr. Léon Verhaeghe de Naeger, ministro que fué de Bélgica en Madrid.

Como se recordará, Mr. Verhaeghe y su amable esposa la condesa de Moneau de Bergendal, observaron en su casa de la Carrera de San Jerónimo a la sociedad madrileña con varias fiestas.

El finado era en la actualidad ministro de Bélgica en Italia.

—Ha sido nombrado caballero de la Real Maestranza de Ronda, D. Francisco Ramírez de Cartagena, hermano político de los marqueses de Casa Pabón, Mochales y conde del Moral de Calatrava.

—Han regresado a Madrid la condesa de Montarco, D. Francisco de Cortéjarena, el marqués de Casa-Arno, los condes de Mejorada del Campo, los marqueses de Trives, D. Adolfo Rodríguez de Cela, D. Pablo Marina, los vizcondes del Castillo de Genoves y los señores de Agrela.

—Se han trasladado: de Duxto a Salto de Ebro, los condes de Vilallonga; de Zarauz a Ellos, el vizconde de Val-de-Erro; de Paris a Biarritz, el conde de Heeren; de Biarritz a Boucan, los condes de Benahavis, y de San Esteban de Bas a Barcelona, el marqués de Galtzer.

DISCURSO DEL SR. UNAMUNO

La prensa de Barcelona publica íntegro el discurso pronunciado en aquella capital por el rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

Como el telégrafo no ha dado apenas noticia de este discurso del ilustre publicista, reproducimos a continuación algunas de sus párrafos.

Comenzó el Sr. Unamuno saludando al auditorio diciendo: *Españoles y españoles*, y seguidamente habló de la ley de jurisdicciones para condenarla. Después de otros párrafos, dijo:

«La cuestión agraria.

«No es que haya un movimiento agrario; es algo más triste, una cuestión enormemente grave, una cuestión agraria que por debajo se encierra poco a poco, y que si no está más encerrada es porque la emigración sirve de válvula; y tal vez muchas de las cosas en que soñáis vosotros, los catalanes, vendrán por donde menos os figuréis; vendrán por ahí, vendrán como consecuencia de que el muestreo muy hondo que perciben todos los que allí viven. Se reúnen Congresos agrícolas, hablan, peroran, van en comisiones a Madrid, hablan de Aranceles, y la cuestión no es de Aranceles: la cuestión es de rentas.

«Es posible. En un curso de años muy breve, las rentas han triplicado, han cuadruplicado; el valor de la tierra ha subido mucho más todavía, y así véis que cada día son más los campos que se encuentran incultos.

«Un gran propietario que no distingue el trigo de la cebada, y que así como caza las liebres con perros, caza los arrendatarios con administradores (Risas); un gran propietario de éstos limita la población, impide que en el pueblo suyo haya más de tantos vecinos; a veces los va echando, y en más de una ocasión los expulsa todos de una vez. Yo he visto desaparecer dos Municipios, convertidos en un sólo rector. Es claro; desde el punto de vista social, ello es un daño muy grande; pero al propietario le conviene más tener un rector con mil cabezas de ganado que tener 100 con 100 cada uno.

«Y las gentes marchan, marchan que es una desolación; y marchan, no como emigran hasta hace poco en país y van luego a buscar campo el hombre pobre; marchan familias enteras, que no vuelven. Y empieza algo más grave: marchan pequeños propietarios, que, vendiendo lo que tienen, hacen un pequeño caudal, y se mar-

chan a establecerse en América, y de donde ellos marchan poco a poco irán entrando los granados, y después marcharán hombres y ganados, convirtiéndose aquellas tierras en *cofos de casa*; y así se da uno de los casos más tristes: los hombres huían delante de las ovejas y de las liebres.

«Y corren un peligro los dueños de esas tierras, análogo al que corrieron los grandes propietarios ingleses antes del triunfo de la Liga Cooperativa, en tiempo de Pitt; vienen una porción de pelegros, y acaso sucederá lo que allí les sucedió, y es que después de aprobada la ley se convencieron de haber estado completamente equivocados. La tierra va quedando inculta y la crisis va aumentando de una manera enorme, y en tanto van enormes masas de capital acumulado en los Bancos, atestiguando uno de los más honrosos vicios que está corroyendo a este país; un vicio degradante, hijo de la cobardía, el vicio de la avaricia; y si hoy viera a la vida aquel hombre grande, aquel gran lacruando que se llamaba el Dante, está seguro de que se famosa frase, de todos los conocía, la aplicaría hablando de la *avara pobreza española*. (Aplausos.)

«Y esto acaso no tiene otro camino que el camino de industrializar la agricultura, que buscar salida en ella a capitales, que evitar estas tierras de los latifundios y arrancarlas a los señores que las están empobreciendo y se están degradando y degradando hasta un punto verdaderamente triste.

«Hace pocos años hice un viaje por el Mediodía de España, y una de las cosas que más me amilanó el ánimo era ver que no había ningún chico que no extendiese la mano diciendo: *money*. Todos saben esta palabra inglesa.

«La pederasta, la mendigues, es una institución nacional (Risas)...»

Egoísmo nacional

«Hay que confesarlo, con relativa frecuencia no miramos a la patria más que como un escalabón, como un pedestal para nuestra figura, y la maldad, es que sea pequeña, porque puestos sobre ella no nos verían bien los demás. (Muy bien.)

«Y tened en cuenta que si no se toma una dirección firme y segura en un sentido económico, siempre cabrá la sospecha de que un movimiento de aquel que así se ha iniciado es un movimiento de burguesía. Esta es una idea firme y completamente arraigada dentro de muchas gentes. Tenéis que desarrigarla, haciendo así que no se crea que es un movimiento de los grandes fabricantes, de los grandes industriales. No hay nada más triste que ver el alma por un arancel y llamar marqués a las tropas, a las que luego se las maldice, para que ahoguen la huelga. (Aplausos.)»

El imperio de la mentira

«Hizo la unidad nacional sobre la base de la unidad religiosa, y para hacer la unidad religiosa se impuso la inquisición y la inquisición nos ha traído a la larga el régimen de la mentira en que vivimos.

«Nosotros respiramos mentira. Se vive mentira, mentira se come, estamos amasados todos con mentira. Encóntrase por ahí a cualquiera, hablando de cualquier cuestión. En lo íntimo, cara a cara de vosotros, os dirá una cosa; en cuanto forme parte de la muchedumbre, en cuanto es uno más del rebaño, está obrando de otro modo. Tenemos una verdadera duplicidad de personas y la gente no tolera que se diga claramente lo que se escondidas se dice.

«Ahí tenéis un libro que debiera ser la Biblia de los españoles: el Quijote, y tiene también una interpretación oficial, una interpretación ortodoxa, no se puede hacer libre examen sobre sus páginas; y así tenéis que España está por hacer. Parecía que iba a surgir en 1803, cuando tuvo una sacudida de la vida esparcidos sus miembros todos, aquí entre ellos, y luego pareció que alorebaba en 1869 en aquella revolución de Septiembre que fué principal y especialmente una revolución catalana, y luego ha venido ese horrible período de la restauración, el reinado de la mentira, el reinado de la hipocresía. (Aplausos); un liberal predicaba un amable excepcionalismo y embistió con furia cuando el honorable Pi y Margall sacaba el corazón de sus entrañas. (Aplausos); y un político nefasto hablaba de la última gota de sangre y de la última peseta. (Aplausos.)

«Y luego se nos dice:—¿Qué traéis los hombres de ahora? Si no hacéis más que destruir, la España destruir la mentira es construir; no hace falta destrucción otra ninguna, basta con destruir. (Aplausos.)

«Yo espero que ese patriotismo restringido hagáis un patriotismo grande, y que así como del pueblo judío salió aquel Mesías, que algún día puedan todos decir las palabras de vuestro Verdaderg:»

Aguet gegant que clama
es un gegant de Espanya,
d'Espanya catalana.

Castilla dormida.—La Verdad.

«A la tradición más que la pueda amar todo el que a sí mismo se llame tradicionalista; gusto de perderme por aquellas viejas ciudades de la noble y generosa Castilla bañando mis efímeras expansiones en sus recuerdos seculares. Allí respiro poesía aquietadora, porque poético es lo que ha sido, lo que ha vivido, lo que ha sufrido y ha cristalizado el sufrimiento, lo que ha parsonificado, eternizado, el dolor, y al recorrer aquellos púlgros de encinas, flores pronomes de las entrañas rocosas de una tierra toda roca, todo entrañas, me recojo en la quietud de aquel largo silencio que allí duerme sueños de siglos en espera de una voz de conjuro que suya é despertarlo.

«Si hubiérais lavado allí las heridas de vuestro corazón, como yo allí las he lavado, y hubiérais allí a lacado vuestra inquietud, querria aquella noble, desgraciada y sencilla tierra como la quietud yo, que desús mis montañas vascas fui a acercar de fragar mi espíritu en ella. Ella fué fuerte hacia afuera cuando pudo imponerse é impuso sus ideales; ella cuando fué fuerte descubrió y conquistó para España toda, para nuestra Cataluña, un nuevo mundo. (Aplausos). Sed fuertes, y sedlo para los demás. Si no lo séis para los demás, si no tenéis una mano fuerte para golpear a ellos, no seréis fuertes para vosotros mismos. Sed fuertes y conquistad otro nuevo mundo, el mundo del espíritu universal contemporáneo, y conquistado para España.

«Y entonces habréis duplicado la bandera y brotarán, no en su tierra, en su el-o, cuatro barras, las de la tradición y las del progreso. Y Dios quiera que a esas cuatro barras las ilumine y encienda siempre el sol de la verdad. La verdad, sólo la verdad. La verdad siempre nos hará libres.

«Y como parece que aquí, en este país, es de ritual cumplir actos de propaganda en Alvas, con un viva quiero acabar esta mi acto. Alguno podrá decir que sea un viva España en lengua catalana, un *visca*; no, no es en mis labios donde esa lengua lluce y no es de ellos de donde debe salir. Es un viva más universal y más verdadero; es un viva a lo que en España está muerto; y su muerte nos mata a todos. ¡Viva la Verdad! (Ovación estruendosa.)»

Información telegráfica

EXTRANJERO

Marruecos

Desertores detenidos

Treinta desertores de la guarnición de Uxdá que regresan a sus hogares, han quedado detenidos hoy, en el momento de desembarcar en Tánger.

El bajá ordenó su prisión inmediata.

Es la primera vez que el Maghzen manda detener a desertores.

Confidencia Internacional

Bruselas 16.

Hoy ha inaugurado sus sesiones la Conferencia Internacional para la revisión de los regímenes referentes a los espíritus en África.

Están todas las naciones representadas excepto Noruega y Turquía.

De Rusia

Huelga

Lodz 16.

Los empleados de 66 fábricas se han declarado en huelga.

Asociación de terroristas

Varsopoli 16.

La policía ha descubierto una asociación de terroristas llamados exproprietarios, perfectamente organizada y a la que se acusa de una larga serie de asesinatos y robos. Han sido detenidos 49 de sus individuos. La policía se ha apoderado de 10.000 rubios que los ladrones tenían en un depósito.

Hacienda nacional

San Petersburgo 16.

Acaba de publicar el ministro de Hacienda un estado de los ingresos del Tesoro en concepto de tasas sobre fincas.

La recaudación por los ocho primeros meses de 1906, acusa un aumento de 498.377 rubios sobre lo recaudado en el período correspondiente de 1905.

El informe señala muy especialmente un aumento de dos millones y medio de rubios en las provincias Bálticas, Polonia y Cáucaso, regiones éstas donde más violenta resulta la agitación revolucionaria.

Hay disminución en las cantidades pagadas por los aldeanos por las tierras que les han sido cedidas cuando la emancipación; pero ello es resultado del *ukase* imperial que redujo de mitad el pago de las rentas sobre dichas tierras en 1906 y las suprimió por completo para 1907.

Las contribuciones sobre industrias y oficios han producido un plus que asciende a 3.000.000 de rubios, comparada la recaudación de este año con la del anterior.

También puede observarse, dice el informe del ministro, que el *manifesto* de Viborg no ha ejercido mayor influencia sobre el reclutamiento del ejército que sobre la recaudación de impuestos, pues dicho reclutamiento viene efectuándose con normalidad por Rusia toda.

Noticias varias

Juicios extraños

Paris 16.

Estudiando la cuestión religiosa en España, dice el periódico *Le Temps* que así de veras quieren los liberales para España otro régimen que el que hace de las Congregaciones un Estado dentro del Estado, si de veras quieren hacer que entren las Congregaciones en el derecho común y suprimir los abusos y privilegios que originan su excepcional situación, deben los liberales reconstruirse en torno del Gabinete López Domínguez, con toda lealtad y confiando en el liberalismo y espíritu de progreso del joven Soberano.

Proposición interesante

Paris 16.

El diputado Revillan presentará con carácter de urgencia a la Cámara, tan pronto se abran las sesiones, una proposición encaminada a prohibir en todo el territorio francés el *Pari Mutuel*, los combates de gallos, corridas de toros y las ramblas de fundadores de opio.

Huelga

Burdeos 16.

Los carpinteros han acordado definitivamente declararse en huelga y han abandonado esta mañana las obras de la Exposición Internacional de 1907, donde solo quedan los puentes, carpinteros y aserradores.

Muertos en una mina

Paris 16.

De *Le Temps*: «Londres 16.—Hoy han sido retirados todos los mineros que habían quedado sepultados en la mina Wingate a consecuencia de la explosión. El número de muertos asciende a 24.

»Ha desaparecido un minero.»

Otra Conferencia

Roma 16.

La Conferencia Internacional que se celebra con objeto de formar una Asociación etimológica in-

ternacional, ha celebrado hoy su primera sesión, asistiendo los representantes de la mayor parte de los Estados de Europa y América.

Submarino desaparecido

Bizerta 16.

El submarino *Lutin*, que ha salido esta mañana con un mar muy agitado, para realizar ejercicios de descenso, creése ha desaparecido, pues así se ha anunciado viendo que a las diez no había regresado.

Dos torpederos y tres remolcadores han salido en su busca; pero hasta ahora no se tiene noticia de él.

Lo revelado que se encuentra el mar hace casi imposibles los trabajos de salvamento del submarino *Lutin*.

La draga que coopera a su busca ha notado cierta resistencia en el sitio donde el *Lutin* efectuó su descenso; pero la oscuridad de la noche ha interrumpido sus trabajos, que se reanudarán al amanecer.

El cónsul general de Inglaterra en Túnez ha propuesto a Mr. Danthonard, delegado de la Residencia, telegrafiar al gobernador de Malta envió a Bizerta medios de socorro de los cuales dispone la escuadra inglesa que encuéntrase fundada en Malta.

Mr. Danthonard telegrafió este ofrecimiento al comandante en jefe, que ha aceptado.

Instantáneamente el cónsul le telegrafió a Malta. El *Lutin* constaba de 14 hombres de tripulación, al mando de un teniente de navío.

Paris 17.

El ministro de Marina ha recibido un despacho procedente de Bizerta, confirmando la desaparición del submarino *Lutin*.

Bizerta 17.

El almirante Bellerue ha salido esta mañana para comprobar con exactitud el punto donde se cree ha ido a pique el submarino *Lutin*. Dicho punto está situado a tres millas de la costa y ha sido marcado con gran cuidado. Parece que el *Lutin* se ha hundido por 35 metros de fondo y que descansa sobre una cama de arena. Hay esperanzas de que se logrará arrastrarlo a un fondo de menos altura.

Además del teniente Lepoux iba a bordo del submarino el alférez Billot, hijo del general de dicho apellido.

Medicamento ineficaz

Paris 17.

Un redactor del *Petit Parisien* ha celebrado una *interview* con el director de la Escuela de Veterinaria, M. Alfort, el cual ha declarado que después de varias experiencias por él ejecutadas, puede proclamar la ineficacia en ciertos casos del *abovaccin*, medicamento del doctor Bahring.

Estátua a Roosevelt en la Habana

Londres 17.

El periódico *La Tribuna* ha recibido un despacho de la Habana, diciendo que los liberales cubanos han abierto una suscripción para erigir una estatua al presidente Roosevelt en dicha capital.

Añade el telegrama que la cuarta parte de la cantidad necesaria ha sido ya suscrita.

El patriarca de Lisboa

Vigo 17 (9.10 m.)

Ha llegado a ésta el patriarca de Lisboa, procedente del convento de franciscanos menores de Gondomar, donde pasó una temporada.

Marchó a Lisboa poco después de su llegada.—*Mencheta*.

Elección de un nuevo regente

Bruswick 17.

El gobierno ha avisado a la Dieta de que el consejo de regencia y el ministro han acordado por unanimidad se verifique inmediatamente la elección de un nuevo regente.

Discurso de Clemenceau

Brignoles 17.

Durante el banquete a que ha asistido M. Clemenceau, ha pronunciado un discurso, diciendo entre otras cosas:

«La República ha demostrado su voluntad de hacer de Francia una nación unificada, sabiendo que la fuerza no la constituyen sólo las armas. Admitamos el empleo de la fuerza sólo en el caso de legítima defensa; no somos de esos que declararán la guerra, pero es manifiesto que estamos siempre en estado de defender la patria y la República.»

Visitando a Clemenceau

Tolón 17.

El comandante del crucero *Numancia*, acompañado del vice-cónsul de España, ha visitado hoy a M. Clemenceau, afirmando que tenía verdadera satisfacción en saludar a un individuo del gobierno de una nación amiga.

M. Clemenceau le dio las gracias, afirmando la sinceridad de Francia a hacia su noble hermana española.

Declaraciones de Clemenceau

Tolón 17.

Contestando a un discurso del almirante Touchard, comandante de la escuadra del Mediterráneo, Mr. Clemenceau ha declarado, entre otras cosas, lo siguiente:

«Queremos que sea Francia fuerte y poderosa, queremos que sea una nación agresiva, lista capaz de defenderse a cualquier hora si fuese atacada. Aquella hora ha estado a punto de llegar, mal grado nuestro.»

Autoridad eclesiástica

Berlín 17.

Según refiere el *Lokalanzeiger*, viene haciéndose activa propaganda en pro de la creación de una autoridad eclesiástica central y única para toda Polonia, autoridad cuyo jefe sería el Papa, y cuyo objeto es centralizar los esfuerzos de los nacionalistas polacos.

Vapores correo

Veracruz 17.

Ayer salió de este puerto el vapor *María Cristina*, de la Compañía Trasatlántica, con dirección a la Habana.

Singapore 17.

Ha llegado a este puerto el vapor *Claudio López*, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Manila.

PROVINCIAS

De Barcelona

Coronas incendiadas

Barcelona 17.

Han sido incendiadas las coronas que el 11 de Septiembre último habían sido depositadas al pie de la estatua de Casanova.

Este suceso ha producido hondo disgusto entre los catalistas.—*Fabra*.

Catalistas enojados.—El Congreso de la lengua catalana.—Su clausura

Barcelona 17 (11)

La prensa catalanista dirige duros ataques a los enemigos de Cataluña, diciendo que son los autores de haber incendiado anoche las coronas que rodean el monumento de Rafael Casanova.

Muchos miembros del Congreso de la lengua catalana marchan al Tibidabo, donde se descubrirá una lápida dedicada a mosen Jacinto Verdagué.

Esta tarde se verificará la sesión de clausura del Congreso en el teatro Principal.—*Mencheta*.

La estatua de Casanova

Barcelona 17 (3.10 t.)

El *Progreso* censura a los autores del incendio de las coronas del monumento de Casanova.

La estatua de éste ha aparecido hoy con un ramo de flores en la mano.—*Mencheta*.

Las maniobras militares

En la segunda región

Ecija 17.

Hoy marchan a Lulsiana y después a Carmona, las fuerzas de Artillería que se hallan de guarnición en Sevilla.

Los jefes, oficiales y tropa, vienen muy satisfechos y en perfecto estado de salud. El ganado, a pesar de las largas marchas efectuadas, presenta excedente aséptico.

En la séptima región

Tudela 17.

El vecindario ha recibido y agasajado espléndidamente a las fuerzas del séptimo cuerpo de ejército que están alojadas en esta ciudad.

En la plaza tocan las músicas militares, se organizan bailes y fraternizan paisanos y soldados.

En el Casino se ha dado un baile en honor de la oficialidad, al que ha asistido lo más distinguido de la población.

El Ayuntamiento ofreció un banquete a los generales, jefes y oficiales, que se efectuó en el domicilio del exdiputado provincial D. Félix Falcón.

Las fiestas de Zaragoza

El concurso de ganados.—El Arzobispo y la agricultura

Zaragoza 17

El concurso de ganados de la región está muy concurrido, viéndose notables ejemplares, especialmente en caballos y gallinas.

En la Asamblea de acción social pronunció el Arzobispo un buen discurso aconsejando la unión de todos para el desarrollo de la agricultura. Predicando con el ejemplo, ha dispuesto que los seminaristas que cursan último año tengan clases de Agricultura tres veces a la semana, dos teóricas y una práctica, para que puedan, al ir a sus parroquias, enseñar a los agricultores.

Noticias varias

Comisión técnica

Vigo 17.

La comisión que estudia las defensas de las rías gallegas ha marchado a Marín. En el viaje fueron visitados los puertos de Alcau y Baon. Después marcharon a Villegarica y visitaron Santiago y la Coruña. Desde este punto embarcaron de nuevo para marchar a Ferrol y Asturias.

Inauguración de una estatua

Burgos 17 (4 tarde)

En el pueblo de Villatejo se ha celebrado con gran solemnidad el acto de inaugurar la estatua del P. Flores.

En la iglesia de Santa María se celebró antes una misa mayor, oficiando el Obispo de Pamplona. La cátedra sagrada estuvo a cargo del P. Con-

rados, quien hizo la apología del P. Flores, presentándole como un verdadero tipo de sabio.

Después se organizó la comitiva, dirigiéndose a la Plaza Mayor, procediéndose a la lectura de la Memoria de los trabajos realizados por la Junta organizadora de la idea.

El gobernador realizó el acto del descubrimiento de la estatua, quedando ésta a la vista entre gran entusiasmo de la concurrencia.

Se cantó un himno dedicado al P. Flores, acompañado por la banda de música del regimiento de la Lealtad.

La comitiva se trasladó al Ayuntamiento, donde se firmó el acta correspondiente.

Luego se celebró un banquete.

Han asistido el Arzobispo y el Obispo de Pamplona.

La población de Villadiego está adornada con profusión de gallardetes.—*Mencheta*.

VIDA TEATRAL

LA LISTA DEL REAL—El empresario del teatro Real ha remitido al ministro de Instrucción pública la lista de artistas para la próxima temporada, con objeto de obtener su aprobación.

Zaragoza.—En este coliseo hizo anoche su presentación el imitador transformista Mr. Bertin. En su trabajo demostró ser un artista de producciones aptitudes para la imitación, caracterizando a *divertidos* y artistas más en boga en París, entre ellas a Irette Gil, Polin, a la Thibaut, a Baldy, a la Minon, a la Otero y otras varias.

Bertin ha de dar mucho dinero a la empresa de la Zarzuela.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 2.ª—De lo criminal

Homicidio.—Sentencia de 2 de Octubre de 1905.—(Gaceta 3 Septiembre 1906).—Se declara que para que exista la exigencia de legítima defensa es necesario concurrir todos los requisitos exigidos por el Código civil.

Lejos legales que se aplican.—Artículos 8.º, 4.º, y 9.º, circunstancia 4.ª del Código penal. «Considerando que la agresión ilegítima consistió en el primer requisito de la propia defensa, con arreglo al art. 8.º, núm. 4.º del Código penal, no se determina por un acto de acometimiento material o que implique riesgo inminente de que se produzca contra la vida o integridad personal del que es objeto de dicha agresión, y en el caso presente solo afirma la pregunta 4.ª del *requisito* que José Folgado, desde la calle, dirigió insultos y amenazas de palabra y apuntando con un revólver al procesado, que se hallaba dentro del café, sin que tales actos puedan reputarse como agresión para los efectos legales, por cuanto no se dice cuál fuera la intención del Folgado, ni menos consta que Antonio Cerverón corriese de momento peligro alguno que no pudiera evitar fácilmente, dada la situación en que uno y otro se encontraban».

Considerando que, bajo tal supuesto, no cabe admitir que el procesado obrase en defensa de su persona, sino a impulsos de un movimiento pasional, para castigar los insultos y amenaza que le habían dirigido, siendo, por tanto, responsable del mal causado, si bien con el motivo de atenuación que se refiere el art. 9.º núm. 4.º, del citado Código:

Considerando, por ello, que al no entenderlo así el Tribunal sentenciador incurre en las infracciones legales que sirven de fundamento al recurso del ministerio fiscal.»

Sala 1.ª—De lo civil.

Consejo de familia.—Remoción del cargo de vocales.—Sentencia de 12 de Diciembre de 1905.—(Gaceta de 31 de Agosto y 4 Septiembre 1906).—Se declara que no procede la remoción de los vocales del Consejo de familia, cuando de las pruebas practicadas no resulta que aquellos hayan incurrido en descuidos o negligencias graves con que hubiesen inferido perjuicio de consideración al sujeto de su tutela, no pudiendo estimarse como tal el que dichos vocales no dieran cuenta del hecho de la incapacidad del juez municipal cuando la autoridad judicial incógnita al poco tiempo el correspondiente expediente de incapacidad.

Lejos legales que se aplican.—Artículos 214, 215, 237, caso 11, 293, 298 y 310 del Código civil; sentencia del Tribunal Supremo de 24 de Junio de 1905.

Considerando que la Audiencia de Valencia desestima la demanda de D. José Vasilio Mayor, no tanto por carecer ésta de acción para solicitar la remoción de los demandados del cargo de vocales del consejo de familia de la incapacidad D. Tomás Miguel Mayor, cuanto por estimar que de las pruebas practicadas en los autos no resultaba justificado que aquellos hubiesen incurrido en descuidos o negligencias graves con que hubiesen inferido perjuicio de consideración a dicho incapazado; y como quiera que el recurrente, en el motivo 4.º, hace supuesto de la cuestión sin alegar ni indicar siquiera concretamente hecho alguno que patencie lo contrario a lo afirmado por el Tribunal sentenciador, en cuanto al supuesto mal ejemplo de los vocales en el desempeño del cargo, y que el hecho aducido en el motivo 3.º no

es por su naturaleza y circunstancia de los que pudieran determinar la remoción pretendida, ya por el corto tiempo transcurrido desde el fallecimiento del padre del demente hasta que la autoridad judicial incógnita el correspondiente expediente de incapacidad, ya por los términos en que está redactado el art. 214, en contraposición con el 215 y el 293, es manifiesto que no proceda la casación de la sentencia recurrida por dichos motivos, y que carecen de eficacia los dos primeros relativos a la acción para los efectos de dicha casación, aun cuando del sentido, espíritu y finalidad del art. 310 del Código pudiera racionablemente inferirse que las personas a las que esta artículo se refieren pueden ejercitar también esta clase de acciones dentro de los límites explicados en sentencia de esta Sala de 24 de Junio del corriente año:

«Considerando, a mayor abundamiento, que no es suficiente, para suponer el mal comportamiento, el hecho de que algunos sucesores del consejo de familia hayan podido ser revocados por el juez de primera instancia respectivo, con mayor o menor fundamento, y menos los que ya han sido objeto de resolución concreta y especial en pleitos anteriores.»

Las Cámaras de Galicia

Se ha verificado en Lugo una Asamblea de las Cámaras de Comercio de Galicia.

Se acordó formar una verdadera federación de todas las Cámaras, reuniéndose, por lo menos, una vez cada año.

La primera próxima reunión se celebrará en la Coruña.

Quedarán aprobadas las conclusiones siguientes: Primera. Defender los intereses de los fomentadores de las costas gallegas.

Segunda. Que el Gobierno procure allanar las dificultades que se oponen a la navegación directa con las Repúblicas hispano-americanas, tanjase como puertos obligados de escala, los gallegos.

Tercera. Que el ferrocarril de Santiago se construya lo antes posible para unir con la línea general.

Cuarta. Que el ferrocarril de Pontevedra a Lugo se unirá con la provincia de Lugo—ya comprendido en el proyecto de ferrocarriles secundarios—se realice con urgencia, buscando en el sitio más apropiado para unirse con el de Rivadeo.

Quinta. Que el incitativo también en aquel plan desde Orense a Verín, uniendo a la frontera portuguesa, se lleve a la práctica con urgencia.

Sexta. Que se solicite al establecimiento de trenes rápidos para el transporte de pescado desde los puertos litorales gallegos hasta Barcelona, aprovechando las principales mercados del tránsito.

Séptima. Que se establezcan tarifas férreas especiales para el transporte de minerales de hierro desde el interior a los puertos litorales.

Octava. Solicitar nuevas construcciones navales para dar trabajo y proteger la vida comercial del Ferrol, fomentando la verdadera construcción naval.

Novena. Que la Compañía férrea de Orense a Vigo establezca las reformas necesarias para la seguridad de los viajeros y establecer el tráfico en las mejores condiciones, realizando además en la estación de Pontevedra las reformas que de antiguo están pedidas.

En la redacción de las conclusiones ha habido perfecta unanimidad de criterio.

Quedó nombrado representante de las Cámaras gallegas en Madrid, el individuo de la comisión permanente de ferrocarriles Sr. Laiffé.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

En la reunión celebrada ayer por la comisión extraparlamentaria de Consumos, el ministro de Hacienda dió cuenta de que se hallaba terminado el dictamen que había de suscribir por encargo de la comisión, y que probablemente podría repararse impreso en la actual semana.

Manifestó que se propone llevar al Parlamento un proyecto de ley, tomando por base para ello los trabajos realizados por la comisión extraparlamentaria, y dijo que el Gobierno deseaba que ésta tuviera carácter permanente.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—17 de Octubre de 1906.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Real orden concediendo cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al comandante de Estado Mayor D. Candido Paro González.

—Otras disposiciones se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otras concediendo cruz de primera clase del mérito militar a los oficiales que se expresan.

Gobernación.—Real orden reformando, en la forma que se expresa, el artículo 12 del reglamento de secretarías de ayuntamientos.

Instrucción pública.—Real orden excluyendo del concurso de traslación para la provisión de la cátedra de Historia moderna y contemporánea de España, vacante en la Universidad Central, a los aspirantes que se expresan, y nombrando para dicha cátedra a D. Pl. Zabala y Lara.

Los piratas del Mississippi

por Federico Gerstaecker

Al anoecer se levantó sobre la superficie del río una espesa niebla que ocultó a la vista las orillas. Las garzas reales, de plumaje blanco y gris, venían a bandadas a cernerse en las copas de los álamos y de los sicomoros; los mirlos volaban gorjeando de un lado a otro del Mississippi, y los cuervos se metieron de nuevo en sus nidos; una bandada de patos silvestres hizo huir a un cuquillo que, volviendo en seguida a la rama predilecta de un árbol, lanzó al espacio un plañidero canto, y finalmente, el garrnido de las ranas dominó por completo los murmullos que salían de la selva, y un sinnúmero de buhos cruzaron los aires chillando con todas sus fuerzas.

Tom remaba, haciendo grandes esfuerzos para que la corriente no le arrastrara hacia la punta Norte de la isla; en cuanto la hubo pasado se dejó llevar, porque su ligera embarcación podía desafiar el peligro de los arrecifes. Recogió, pues, los remos, y muellemente tendido sobre su banco, se puso a contemplar las estrellas que brillaban en el apagado azul del cielo. Los árboles del bosque se estremecían a poca distancia, mientras las espumosas olas venían murmurando a estrellarse contra los costados de su barquichuelo.

De pronto salió del pecho del joven marinero un profundo suspiro. ¿Qué secreto dolor podía trepar aquel joven corazón? ¿Por qué se veían sus párpados humedecidos por las lágrimas que corrían por sus mejillas?

Tom se levantó repentinamente y pasó la mano por su frente diciendo a media voz:

—¡Bah! la hora del crepúsculo induce a la melancolía, y, sin embargo, hay también muchas estrellas en la selva. Esos millares de luciérnagas que en lugar de permanecer inmóviles van de un lado a otro, los astros de la noche que se miran fijamente y con aire melancólico, todo esto conmueve el alma del hombre más indiferente.

El joven navegante echó de nuevo los remos al agua a fin de acercarse más a la orilla, donde enjambres de hermosos gusanos de luz contrastaban mágiamente con las oscuras sombras de la selva. Tom continuó hablando consigo mismo, diciendo:

—¡Qué mejor paraíso que el que está delante de mis ojos! Con este admirable clima y esta maravillosa vegetación, si no hubiera...

Hizo una pausa, reflexionó

Notas de un curioso

Nuevo modo de descubrir estatuas

Las inauguraciones de estatuas se suceden con tanta frecuencia en el extranjero desde hace algún tiempo, que las ceremonias comienzan a perder el atractivo de novedad que antes tenían.

Para estimular el entusiasmo del público, los americanos acaban de recurrir a un procedimiento curioso, que según los periódicos franceses anuncia, va a ensayarse pronto en París.

Se inauguraba en Nueva York una estatua de Verdi, labrada por Civitelli.

La estatua, como es tradicional, estaba cubierta con un velo, al principio de la ceremonia. Al lado del monumento, balanceándose, por los aires, un globo cautivo, que intriga a los concurrentes.

En el momento en que el primer orador se levantaba para pronunciar su discurso, el presidente de la ceremonia hizo una señal. Un criado unió entonces el cable del globo con la tela que cubría la estatua de Verdi y soltó...

Y se vio de repente aparecer la imagen del músico, mientras el globo se remontaba con la tela a las altas regiones atmosféricas...

El procedimiento tuvo en Nueva York un éxito formidable.

Máquina fumadora

Un inventor ha construido una ingenua máquina que fuma un cigarro como cualquier hombre. Se preguntará el lector que para qué sirve tal chirimbo. Pues sirve para proporcionar el placer de oler el aroma del tabaco a las personas que, teniendo delicada la garganta o alterada la sangre, se ven privadas de fumar.

Pero también tiene otras aplicaciones como máquina de ensayo. Los fabricantes de cigarros de los Estados Unidos han encargado numerosos ejemplares, que servirán para informarse acerca de la calidad de sus productos, especialmente sobre su perfume y su combustibilidad.

Se dirá que era más sencillo utilizar aficionados al tabaco que por poco dinero fumarían cuanto los fabricantes quisiesen ensayar. Pero, para medir bien la combustibilidad de un cigarro es preciso fumárselo con regularidad, y según parece es raro encontrar un fumador regular. En cambio la máquina es de admirable constancia. Cada treinta segundos coge una bocanada, y la aspiración dura exactamente diez segundos. Ningún fumador conseguiría fumar tan metódicamente.

La máquina fumadora prestará además servicios a la ciencia; haciendo pasar por vasos especiales los productos de la combustión, se podrán estudiar con gran comodidad el aspecto, la composición química y las propiedades buenas o malas de los diferentes tabacos.

Lo que producen las rosas

Las rosas odoríferas, tan decantadas por los poetas, pueden producir una buena renta, según informes de un periódico agrícola.

Una hectárea sembrada de rosales contiene próximamente 8.000 arbutos, dejando terreno suficiente para las verduras.

Cada pie produce por término medio 200 flores anuales, desde el tercer año de la plantación. El peso medio de una flor de las dimensiones ordinarias, recogida en tiempo seco, es de cuatro gramos.

Una planta produce, por consiguiente 200 x 4 gramos = 800 gramos de flores; los 8.000 pies de la hectárea producen, pues, 6.400 kilogramos de rosas.

Si admitimos que el rendimiento de esencia pura de los pétalos es sólo de ocho decigramos por kilo —y es, generalmente, bastante mayor— el de los 6.400 kilogramos de flores recogidas será 5.120 gramos de esencia pura. Y aun cuando el precio de cada kilogramo de ésta descendiese hasta 1.000 pesetas, resultaría que la cosecha de rosas de una hectárea de terreno produciría 5.120 pesetas.

Así lo agradable de la vista de las hermosas flores, úrsese lo práctico del rendimiento que proporciona.

La benignidad del Jurado

Coméntase en Francia, la indulgencia a los que frecuentemente tratan los jurados a los criminales.

Según una estadística oficial, publicada hace poco tiempo en la revista República, pero relativa al año de 1904, los veredictos negativos del jurado son mucho más frecuentes en delitos de sangre (llegan a un 33 por 100) que en delitos contra la propiedad, en donde la proporción es de un 21 por 100.

La causa de tales diferencias estriba en las circunstancias ocasionales, que concurren en los primeros, y en que el 50 por 100 de los encausados por robo son reincidentes.

La proporción de las absoluciones originadas por veredictos del Jurado tiende a aumentar de año en año.

De un 27 por 100 que era hace veinte años, se elevó a un 31 por 100 en 1896-1900 y al 33 en 1904.

Concédense con gran frecuencia circunstancias atenuantes. En 1904, el jurado reconoció culpables sin atenuantes de criminales a 1.755 reos de 3.063 que comparecieron ante él, esto es, un 57 por 100; y reconoció circunstancias atenuantes en 1.349, ó sea un 77 por 100. Esta proporcionalidad viene siendo sensiblemente la misma desde hace más de cuarenta años.

Maniobras militares

Las maniobras militares del día 27 del actual en Castilla la Nueva determinarán movimiento de tropas desde el día 23, fecha en que las fuerzas acuarteladas fuera de Madrid se irán reuniendo en

Talavera de la Reina, donde constituirán una división, al mando del general Anzar.

Otra división se formará en Madrid, al mando del general Huertas.

Cada una de ellas se constituirá por dos regimientos de Caballería, dos de Infantería y dos batallas.

Dirigirá las maniobras el general Villar y Villate.

S. M. el Rey irá a presenciarias, como hemos dicho, el día 28.

El supuesto táctico queda a la designación de los generales que mandarán las divisiones, los cuales determinarán el punto de encuentro de las tropas, que probablemente será en los campos de Escalona ó Santa Cruz de Retamal.

AYUNTAMIENTO

Concejales a Lisboa

Una representación del Orfeón «España» ha visitado hoy al Sr. Aguilera, con objeto de pedirle que en la excursión que dicha masa coral va a realizar por el vecino reino, la acompañe una comisión de concejales del Municipio madrileño.

El alcalde ofreció atender los deseos del Orfeón.

Las ha sido concedida la cruz del Mérito Militar a los tenientes de alcalde de los distritos de Palacio, Centro y Latina, y a los médicos de las Casas de Socorro de los mismos distritos, por los servicios que prestaron el día del atentado regio de la calle Mayor.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: De Marina.—Hoy ha firmado S. M. un real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al ordenador de Marina de primera clase, D. Leopoldo de Solís y Crespo, intendente del departamento de Cádiz.

TRIBUNALES

Supremo

Por llevarse unos chopos. Un vecino de un pueblo inmediato a Barcelona venía disfrutando desde hacía muchos años de la posesión de un monte del Estado en aquella provincia.

Al cabo de veinte años de estar disfrutando la finca, el Estado se incautó de ella.

Al citado individuo, al entregar el monte, se le ocurrió llevarse unos chopos que en él había plantado, y el abogado del Estado le denunció como autor de un hurto.

La Audiencia de Barcelona le absolvió. Pero contra esta sentencia se recurrió, celebrándose hoy la vista ante la Sala segunda.

El letrado Sr. Amado y el fiscal combatieron el recurso y lo sostuvo el abogado del Estado, señor López de Sá.

Los efectos del alcohol. José Martínez Campos, vecino de Alberique (Valencia), encontrándose un día completamente embriagado, se colocó armado de un cuchillo en una de las calles del mencionado pueblo, amenazando con el arma a todo aquél que por dicho sitio pasaba.

Varios mozos del pueblo al ver el estado agresivo del borracho, empezaron a tirarle piedras, y éste, corriendo tras los que le apedreaban, alcanzó a uno de los mozos y le infligió por la espalda una cuchillada que le produjo la muerte casi en el acto.

La Audiencia de Valencia condenó a José Martínez como autor de un homicidio simple.

Contra esta sentencia se entabó el recurso, cuya vista se ha celebrado esta tarde.

El letrado Sr. Jorro, defensor del procesado, combatió la sentencia, fundándose en que el Jurado, al dictar su veredicto, había considerado en favor de su defendido el elemento de legítima defensa.

Audiencia

Estafa a un prestamista. Esta tarde terminó el juicio de esta causa, dictando el Jurado veredicto de inculpadidad para los dos procesados.

El fiscal pidió revisión de la causa por nuevo Jurado, no acordándola la Sala.—M.

SUCESOS

Un herido grave.—En una taberna en la calle de Santa Isabel estuvieron anoche tres sujetos tomando copas de vino y jugando al tute.

Al salir del establecimiento, susc.ó entre ellos una disputa por cuál había pagado más copas, y al llegar a la esquina de la calle del Doctor Fourquet, de las palabras pasaron a los hechos.

Uno de ellos cayó al suelo herido, dándose a la fuga los otros dos.

Un soldado de Wad Ras acudió en auxilio del herido, acompañándole a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde se vio que tenía tres heridas, una en el hipocóndrico derecho, otra en el izquierdo y la tercera en la región gástrica, que fueron calificadas de graves.

Manifestó llamarse Lorenzo Martínez Sanz, de cincuenta y cinco años, soltero, jornalero y natural de la provincia de Madrid.

Respecto a sus agresores sólo pudo manifestar que uno de ellos se llama Pedro Diego y el otro Luis y que ambos son mozos de la estación del Mediodía.

El herido ingresó en el Hospital Provincial. Espontáneamente y acompañado de su padre, se ha presentado esta mañana, a las once y media, en el Juzgado de guardia Pedro Duro, uno de los que agredieron anoche a Lorenzo Martínez.

En el Gobierno civil aseguraban a las dos y media que la policía estaba sobre la pista del referido Pedro Duro, con objeto de detenerle, cuya diligencia esperaban practicar esta tarde.

DE LA CORTE

El Rey y el Infante D. Fernando fueron esta mañana en automóvil hasta El Escorial.

En el panteón donde reposan los restos de la Princesa de Asturias oyaron una misa y después, en compañía del Infante D. Carlos, que allí se encontraba desde anoche regresaron a Madrid.

Esta mañana se han dicho misas en la capilla del regio alcázar y en los oratorios particulares en sufragio del alma de la Princesa de Asturias.

Los Reyes pasaron esta tarde en automóvil por la Casa de Campo.

Por la misma real posesión han paseado las restantes personas de la Real Familia.

A última hora de la tarde ha desfilado ante el Rey que se hallaba asomado a uno de los balcones de Palacio, el batallón de cazadores de Madrid que ha venido desde La Granja a pie y en cuatro jornadas.

Los cuatro álbuns colocados hoy en Palacio con motivo del aniversario de la muerte de la Princesa de Asturias, han sido cubiertos de firmas.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde a las cuatro se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada todos los ministros han estado unánimes al decir que no se ocuparán más del proyecto de ley de Asociaciones.

El de Gracia y Justicia ha dicho que llevaba la conmutación de la pena de muerte para un reo, y el de Estado el expediente reorganizando la Junta Consultiva de Administración local de nuestras posesiones de África.

A las siete y media salió del Consejo el ministro de Estado, quien dijo que no habían terminado aún el estudio del proyecto de ley de Asociaciones faltando examinar varios artículos, por irse discutiendo uno a uno con gran detenimiento.

Después los ministros facilitaron la siguiente Nota oficial.

Se acordó a propuesta del presidente nombrar una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Guerra, Marina e Instrucción para que se ocupe en lo relativo al Centenario de la guerra de la Independencia.

El ministro de la Gobernación fué autorizado para celebrar el contrato de arrendo de una casa para el Gobierno civil de Sevilla.

Se concedió subvención para construir un edificio con destino a escuelas en Sagorbe.

Fueron resueltos los expedientes de competencia, sobre delito electoral el uno, y el otro sobre incidencia de venta de bienes nacionales, separándose al Consejo del dictamen del Consejo de Estado.

El señor ministro de Estado presentó y el Consejo aprobó un proyecto de real decreto reorganizando la Junta Consultiva para la administración de las posesiones españolas en el África Occidental.

El Consejo comenzó el examen del proyecto de ley de Asociaciones, acordando reunirse mañana para la aprobación definitiva.

Las Facultades de Medicina y Ciencias de Valencia. El ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden sacando a concurso la construcción de edificio con destino a las Facultades de Medicina y Ciencias en Valencia.

La presentación de proyectos podrá hacerse en término de seis meses.

Movimiento de buques. Ayer fundaron: En Marín, el cañonero Marqués de la Victoria, comandante de Vigo; en Cádiz, el crucero francés Gaitillés, y en Villagarcía, el río de la Plata, Extremadura, Pelayo y torpedero Osado.

El almirante Beránger. Se encuentra enfermo de alguna gravedad el almirante de la Armada, general Beránger. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Balance del día

Cúmplase hoy el segundo aniversario del fallecimiento de la princesa de Asturias.

Joven, dotada de hermosas cualidades, había constituido un hogar feliz, en el que el amor y la virtud resplandecían con puro brillo.

Su muerte prematura causó profundo dolor en el pueblo, que veía en sus relevantes prendas la exacta expresión de las virtudes nacionales.

El recuerdo de tan triste día renovará las tristezas y amargos dolores que con tanta frecuencia han atribulado el corazón de la familia real española; sirvale de consuelo la parte sin-

cera que en sus penas toma siempre el pueblo español.

El Correo se asocia a estos nobles sentimientos, permitiéndose elevar a los Reyes y al Infante D. Carlos la reiteración de su duelo por la pérdida de la augusta princesa.

Los ministros se las prometen muy felices para cuando se abran las Cortes.

El más animado, a juzgar por sus palabras, es el ministro de Gracia y Justicia, a quien, al parecer, nada le arredra.

Hoy, por ejemplo, hablando con los periodistas de las pastorales de los Obispos, ha asegurado que no sabe que se haya anunciado ninguna interpelación al Gobierno; pero que si hay que discutir sentirá mucho que el Sr. Barrio y Mior ó cualquiera otro de los diputados que se aminor ha de criticar su real orden sobre el matrimonio civil, «no tenga una mitra en la cabeza para tener el gusto de revolverlo».

Aunque parezcan extrañas estas palabras, los periodistas aseguran que así se ha expresado el ministro.

Contrastan estas arrogancias del ministro de Gracia y Justicia con los temores que se atribuyen al Sr. Moret de que el Gobierno pueda verse comprometido en el Senado, y con los recelos de los ministros respecto a lo que suceda en esta Cámara cuando se trate de la cuestión del matrimonio civil y de las relaciones del Estado y la Iglesia.

«... Que el anuncio de este debate—dice hablando de este asunto, al Diario de Barcelona—su corresponsal político en Madrid—los incidentes que de él puedan derivarse preocupan mucho al Gobierno, lo prueba el hecho de que en el último Consejo se pasara escrupulosa revista a los prelaos que figuran en la Alta Cámara, queriendo deducir, sin duda, de sus antecedentes, historia y aficiones quién ha de ser el encargado de sostener la polémica.»

Este será uno de los muchos incidentes en que habrá de verse envuelto el Gobierno; pero no el único. Porque, aparte de las heridas que pueda recibir de sus amigos, se pueden citar otros varios asuntos acerca de los cuales tendrá que rendir estrecha cuenta.

El Consejo de ministros reunido esta tarde en la Presidencia se ha consagrado especialmente al examen del proyecto de ley de Asociaciones, redactado por el ministro de la Gobernación.

La discusión ha sido larga, habiendo tenido que separarse los ministros sin terminarla.

Se han examinado de nuevo las bases que desarrolla el proyecto, y después se ha discutido artículo por artículo, no habiéndose aprobado más que hasta el artículo 4.º.

En vista de ello se ha resuelto celebrar mañana nuevo Consejo para seguir ocupándose en este asunto.

Según los ministros, la parte más esabrosada del proyecto está contenida en los cuatro artículos aprobados y en los últimos, los cuales dicen que están inspirados en un espíritu radical.

Anuncian algunos periódicos que en las primeras sesiones parlamentarias el ministro de la Guerra presentará un proyecto de ley a las Cortes disponiendo la amortización de la vacante que existe de capitán general y de cuantos ocurran en esta categoría. Dispondrá también que si se presentase el caso de algún general contrajera méritos extraordinarios para el ascenso a capitán general, las Cortes serían las encargadas de resolver.

En el indulto de carácter general que prepara el Gobierno parece que serán comprendidos los sentenciados y los sujetos a proceso por algunos de los hechos previstos y castigados en la ley de jurisdicciones.

Se admiten uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Carmen 27, Vistas a Prestiados.

La CORSETERIA de Justo Juan se ha trasladado de Cármen, 21, al 14 de la misma.

Bolsa de Londres. Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'85.—Fabra.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12º sobre 0. A las doce de la tarde, 17º sobre 0. A las cuatro, 15º sobre 0. La máxima fué de 18º sobre 0. La mínima de 10º sobre 0. El barómetro marca 700 mm.—Variable.

CHARADA

Con la prima cuatro cinco se encontraba trabajando un viejo a quien de un dos quinta le llaman el tío Carando.

Pasó por allí Pascual apoyándose en un palo por ser viejo y por tener un terciado cinco muy malo.

Empezaron a charlar, encendieron un pitillo y se marcharon a echar en una venta un cuartillo.

El uno dos tres cuatro quinta, que a todos va vigilando, llegó a caballo a las tierras y no encontró al tío Carando.

Que se encontraba en la venta, le dijo al punto un muchacho, y cuando llegó, ya estaba el tío Carando borracho.

—¿Cómo te encuentras así? el todo le preguntó, y caceando, Carando de este modo respondió: —Es que el sol me pone malo; no se figure que es grilla, porque de vino, el acoso, he bebido una cuartilla.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior AS TURIANO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Lucas, Evangelista; Justo, mártir, y San Julián.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Santa Engracia), donde a las diez habrá misa solemne, y a las once, predica el triduo al Sagrado Corazón de Jesús, cuando después del rosario al P. Oliver Copon.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve.

Continúa la novena a Santa Teresa de Jesús, y predicarán: En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el Sr. Calpena.

En Santa Bárbara, el P. Andrés Navarro y el señor Calpena.

En San Ildefonso, el Sr. Pérez Juana.

En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Antonio Martínez.

En San José, el Sr. Reinosco.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde sigue la novena a Nuestra Señora del Pilar y será orador D. Angel Lázaro.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena a San Rafael y predicará el P. José María.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su santuario.

Funciones para mañana. COMEDIA.—A las 9.—¿Quiere usted comer con nosotros?—Los noveleros.

LARA.—A las 8 1/2.—De Madrid a Alcalá.—A las 9 1/2.—Francfort.—A las 10 1/2.—El amor que pasa (doble).

APOLO.—A las 8 1/2.—Marta Luisa.—A las 9 1/2.—El hijo Canizares.—A las 10 3/4.—El pollo Tejada.—A las 11 3/4.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth de moda).—¡Huel!—El cordero M. Bertin.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—El diablo verde.—A las 10 3/4.—(Sección doble).—Los mosqueteros.—El famoso artista M. Bertin.—Mañana de sol.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 7.—(Sección vermuth).—¡Qué se va a cerrar!—A las 9 1/2.—El galleguito.—A las 10 1/2.—Orden del rey.—A las 11 3/4.—¡Qué se va a cerrar!

PRICE.—Jueves de moda.—A las 8 3/4.—(Sección vermuth).—La manzana de oro.—Cinematógrafo.—A las 9 1/4.—Chateau Margaux.—Cinematógrafo.—A las 10 1/2.—¡Al agua, patos!—Cinematógrafo.—A las 11 3/4.—La manzana de oro.—Cinematógrafo.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermuth).—El guante amarillo.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La gaita blanca.—A las 10 3/4.—El arte de ser bonito.—A las 11 3/4.—El guante amarillo.

RECEROS SALAMANCA.—Ayaia, I, Castellana, 10. Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Nuevas tómbola infantil: miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALON DE LA LATA.—(Todos los festejos, esquina a la plaza de la Latina).—Calle de Toledo, esquina a Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa.

IMPRESA DEL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 17 de Octubre de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. It lists various government bonds and securities with their respective values and changes.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Cambios de hoy'. It lists shares of various companies and banks, including Banco de España, Banco Hipotecario, and others.

Table with columns for 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists exchange rates for various foreign currencies and locations like Paris, London, and Barcelona.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.-ARENAL, 19 y 21, MADRID.-Oviedo, Magdalena, 16.-Gijón, Corrida, 49 y 51

ANTIGÜEDADES

Se compran toda clase de telas, miniaturas y porcelanas, esculturas y relojes y objetos de arte.

ENCAJES DE ALMAGRO

Recomendamos al público madrileño no compre ningún encaje sin visitar primero el ALMACEN de la calle Carretas, 37, entr., seguros de que quedará satisfecho de lo muy limitado de sus precios y esmerada confección del mismo.

Los numerosos médicos que emplean la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las enfermedades del pecho. Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen a las personas que no quieren tomar la casaca.

Marca registrada Saposana

El mejor jabón medicinal. El mejor jabón de tocador. Preparado especialmente para uso de médicos, farmacéuticos y familia. Caliente para el cutis irritado. Delicioso para el baño.

CASA NIEVES

1.ª Oficina de Mme. Petit.-HORTALEZA, 60, 1.ª Sra.s. con especial confección y verdadero gusto presento los mejores modelos de sombreros de París.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304 HABANA Isla de Cuba. Apartado Correos, 628 CABLE CRUZ



INTERESANTE

Gran liquidación de calzado novedad, por reforma 79-MAYOR-79

Caldo Bordelés Casellas

Sulfato de cobre en polvo, preparado. Lo más económico, adhiriente y eficaz para combatir el mildu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales encuadradas del Dr. G. C. Bristol. Limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION

Visita la exposición

Entrada libre Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES

CAJA TAMAYO

Nuevo almacén de paños para señora, caballero y niño. PRECIO FIJO

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

NO EXIGEN NINGUNA DIETA

No tienen igual para curar Calenturas ó Malaria, Influenza, Resfriados, Catarrros, Tos, Tisis, etc., etc.

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, eficaz estomacal antiagrástico, aprobado por la Facultad de Medicina.

Verdadera Agua de Seltz á 15 céntos. Se vende á domicilio. PRECIADOS, 58, fábrica.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot

Solo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Gran purgante

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan.

LES PRODUITS de confiterías de

Capsulas TAETZ Se reconocen fácilmente por el dibujo, el color y el indigestible que se encuentra en la base de cada capsula.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza. Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO. Para todos los dolores más fuertes.

Sociedad Mexicana de Productos farmacéuticos

T. BENAZILLA Y COMPAÑIA Gran departamento de farmacia de primera clase

LA SALUD

es la gran alegría de la vida Cuando el sistema se halla en estado biológico, la imaginación es la primera que sufre y el espíritu decae y languidece.

LA SALUD

es la gran alegría de la vida Cuando el sistema se halla en estado biológico, la imaginación es la primera que sufre y el espíritu decae y languidece.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gorná el vapor Alfonso XIII

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López

LINEA DE FILIPINAS Isla de Panay

El día 13 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES León XIII

El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE CANARIAS M. L. Villaverde

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

LINEA DE TANGER Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio

Wilson, Sons and Co. limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón Oficina central en Londres

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIV

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR Capital 5.000.000 de francos 19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutas de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.